



LOCALES

El Sol de Toluca

- Tardía la respuesta de policías municipales
- Llegan retrasados hasta con 30 minutos
- La lenta contestación provoca aumento en la impunidad

El Diario

- Fortalece hermandad
- Apoya Eruviel el memorándum de Toluca y Palestina

Milenio Edo de México

- Dos ataques más a bares del Edomex
- Suman cinco en la zona oriente

Alfa

- Ejecutan a 13 personas durante el fin de semana
- Repunta la violencia en todo el Edomex
- Cinco en Temascaltepec, tres en San Vicente Chicoloapan, tres más en Los Reyes La Paz y otro en Cuautitlán Izcalli

El Valle

- Reconocen vocación de servicio de canes policías
- La alcaldesa de Toluca, Martha Hilda González Calderón, resaltó la implacable labor de rescate y protección que realizaron los elementos caminos durante 6 años

8 Columnas

- Nueva perspectiva en materia judicial
- La función jurisdiccional y ética del juez se dirige hacia nuevos horizontes

Heraldo de Toluca

- Prevén venta de 250 mil toneladas de productos marinos en Cuaresma
- Ante el incremento que registra la demanda de pescados y mariscos en esta época del año, está garantizado el abasto de estos productos

Capital de México

- En 2015, dos nuevas cadenas de TV abierta
- La concesión tendrá una vigencia de 20 años
- La inversión por grupo oscilaría entre 100 y 300 mdd

NACIONALES

El Universal

- Ahora sí, abaten a líder de Templarios
- Marina y Sedena ultima a "El Chayo"; peritaje confirma identidad
- El gobierno del ex presidente Calderón lo había dado por muerto

La Jornada

- Aseguran que ahora sí El Chayo fue abatido
- El gobierno de Calderón dio por muerto al cabecilla templario en 2010
- Informan que Nazario Moreno se enfrentó ayer a fuerzas militares en Michoacán

La Crónica de Hoy

- Ahora sí murió El Chayo, cabeza de los Templarios
- Nazario Moreno fue abatido la madrugada de ayer al enfrentarse en Tumbiscatio a soldados y marinos, confirma Alejandro Monte Rubido; por ubicarlo, las autodefensas reclaman su crédito

Milenio

- Sabían que vivía, ayer lo abatieron
- Tras arrestar a un operador el 7 de febrero, se confirmó que El Chayo no murió en 2010, como se dijo

Reforma

- Eliminan (ahora sí) al "Chayo"
- Abaten marinos al capo
- El gobierno de FCH presumió en 2010 la muerte del #1 de Los Templarios
- El economista
- Bajará costo de competir en TV
- Abrir un nuevo canal pasará de 3,000 mdd a 30 mdd

El Financiero

- Alertan por falta de fondos para pensión universal
- Limitaciones. El Pacto Fiscal puede ser restrictivo para fondear programas sociales

EL CARTÓN DE HOY

No andaba muerto/Villafuerte



Estado de derecho

Debatieron sobre Ética Judicial y Derechos Humanos

Con el propósito de fortalecer el compromiso de los funcionarios jurisdiccionales con el sistema nacional de impartición de justicia, el justiciable y el cumplimiento de los tratados internacionales firmados por el Estado mexicano, el Aula Magna "Gustavo Barrera Graf" de la Escuela del Poder Judicial del Estado de México fungió como sede de la Sexta conmemoración del Día del Juzgador Mexicano, con el desarrollo de un programa de actividades en el que se analizaron y debatieron: la Ética Judicial, los Derechos Humanos y la Constitución. Organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad (TSJEM), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), el evento también conmemoró el nacimiento del Primer Tribunal Supremo Nacional, establecido en el año de 1815 en el municipio michoacano de Ario de Rosales. Al ofrecer la bienvenida a los asistentes, el Presidente del Poder Judicial de la entidad, Baruch F. Delgado Carbajal, sostuvo que la función jurisdiccional y ética del juez se dirige hacia nuevos horizontes; en el ámbito de una nueva perspectiva, más incluyente, más humana, que atiende las condiciones dinámicas y complejas de nuestra cultura e idiosincrasia. (El Diario, p. 16)

Nueva perspectiva en materia judicial

Baruch F. Delgado Carbajal, el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, indicó que la función jurisdiccional y ética del juez se dirige hacia nuevos horizontes; en el ámbito de una nueva perspectiva, más incluyente, más humana, que atiende las condiciones dinámicas y complejas de nuestra cultura e idiosincrasia. Lo anterior durante la Sexta conmemoración del Día del Juzgador Mexicano desarrollado en el Aula Magna "Gustavo Barrera Graf" de la Escuela del Poder Judicial, misma que tuvo como propósito fortalecer el compromiso de los funcionarios jurisdiccionales con el sistema nacional de impartición de justicia, el justiciable y el cumplimiento de los tratados internacionales firmados por

el Estado mexicano. (Ocho Columnas, P.P.)

La ética del juez encara nuevos horizontes: BDC

Con el propósito de fortalecer el compromiso de los funcionarios jurisdiccionales con el sistema nacional de impartición de justicia, el justiciable y el cumplimiento de los tratados internacionales firmados por el Estado mexicano, el Aula Magna "Gustavo Barrera Graf" de la Escuela del Poder Judicial del Estado de México fungió como sede de la Sexta conmemoración del Día del Juzgador Mexicano, con el desarrollo de un programa de actividades en el que se analizaron y debatieron: la Ética Judicial, los Derechos Humanos y la Constitución. Organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad (TSJEM), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), el evento también conmemoró el nacimiento del Primer Tribunal Supremo Nacional, establecido en el año de 1815 en el municipio michoacano de Ario de Rosales. Al ofrecer la bienvenida a los asistentes, el Presidente del Poder Judicial de la entidad, Baruch F. Delgado Carbajal, sostuvo que la función jurisdiccional y ética del juez se dirige hacia nuevos horizontes; en el ámbito de una nueva perspectiva, más incluyente, más humana, que atiende las condiciones dinámicas y complejas de nuestra cultura e idiosincrasia. (El Sol de Toluca, p. 12A)

Reconocen a impartidores de justicia

Sofía Sandra San Juan
Con motivo de la celebración del Día del Juzgador Mexicano 2014, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, AMIJ, reconoció la labor de magistrados y jueces, quienes han hecho de la impartición de justicia su proyecto de vida y que se han distinguido por su visión y perseverancia, señaló el magistrado Armando Maitret Hernández, secretario ejecutivo de la AMIJ. (El Sol de Toluca, p. 10)

Demanda sociedad confianza y certeza en labor de sus jueces

Sofía Sandra San Juan
El juzgador debe conservar el decoro en los dos ámbitos de su vida profesional, el público y el privado, si quiere responder a

las expectativas de una sociedad que demanda certeza y confianza en las sentencias que dicta, afirmó Rodolfo Luis Vigo, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe, Argentina, al abordar el tema de la ética durante la conmemoración del Día del Juzgador Mexicano en la Escuela Judicial del Estado de México. (El Sol de Toluca A10)

La justicia no debe buscarse como venganza, sino como paz: J. Schmitz

Sofía Sandra San Juan
Con el uso de la mediación se fortalecen las relaciones humanas, ya que las prácticas restaurativas permiten a los individuos solucionar un conflicto, conocerse y conectarse para generar el respeto mutuo dentro de un esquema que privilegie la paz sobre la venganza, en la búsqueda de justicia, indicó el director del Instituto Latinoamericano de Prácticas Restaurativas, Jean Schmitz. (El Sol de Toluca, p. 5A)

Cárcel y multa por bromas en llamadas de emergencia

Angélica Mercado
El Senado discutirá mañana las reformas al Código Penal Federal para sancionar con cárcel de hasta un año y multa de 500 a mil días de salario mínimo a quienes hagan llamadas falsas, indulten o distraigan a los cuerpos de emergencia. El dictamen, ya aprobado por unanimidad en la Comisión de Seguridad Pública, establece que la sanción se aplique a quien "por cualquier medio" de comunicación haga alertamientos de broma. (Milenio, p. 21)

El Chayo, vivo... hasta ayer

Rubén Mosso
Fuerzas especiales del Ejército y la Marina abatieron en Tumbiscatío, Michoacán, a Nazario Moreno González, El Chayo o El más loco, "líder absoluto" de Los caballeros templarios y fundador de La familia michoacana, quien fue dado por muerto el 9 de diciembre de 2010. La presente administración contaba con reportes de ciudadanos (autofedensas), autoridades locales y denuncias anónimas que indicaban que Nazario no sólo seguía vivo, sino que aún realizaba tareas de extorsión, secuestro y delitos contra la salud. (Milenio, p. 24)

Provoca inquietud aplicación de arraigo

Víctor Fuentes

La invalidez del arraigo de presuntos delincuentes decretado por autoridades estatales y aprobado por la Suprema Corte de Justicia dejó dudas sobre su efecto práctico. La Corte declaró inválidos artículos de las leyes penales de Aguascalientes e Hidalgo por considerar que, desde la reforma penal de 2008, el arraigo ya sólo es una figura federal aplicable en casos de delincuencia organizada. (Reforma, P. A2)

Alistan a policías para juicios orales

Diana Baptista

Con el nuevo sistema acusatorio llegó “la hora de la verdad” para los policías del país. El Código Nacional de Procedimientos Penales, promulgado el martes, obliga a las corporaciones policiacas a coadyuvar en la investigación científica de los casos y defender su trabajo mediante juicios orales. (Reforma, A2)

Opinión

La creación de la Fiscalía General de la Nación

Lic. Italy Ciani

La denominada reforma política, recientemente promulgada, incluye grandes transformaciones, y como ha sostenido el Doctor. César Camacho, presidente del PRI, más que reforma política es la reforma de la política. Entraña cambios sustanciales en materia electoral que han sido ampliamente analizados por políticos, académicos y articulistas. Sin embargo, un tema poco explorado, y no por ello menos importante, es la creación de la Fiscalía General de la Nación.

(La Crónica de Hoy, p. A2)

Preponderantes

Sergio Sarmiento

En un principio parecería una indebida intervención del Estado en la actividad empresarial. ¿Por qué si una empresa privada invierte en infraestructura tiene que compartirla con sus competidores? ¿Por qué debe una firma de televisión abstenerse de buscar exclusivas de gran público como la Copra del mundo o la final de la Liguilla? La razón, nos dice la

nueva legislación de telecomunicaciones, es que se trata de “agentes económicos preponderantes” que tienen “una participación nacional mayor al 50 por ciento” por usuarios, suscriptores, audiencia, tráfico en redes o capacidad en estas mistas redes.

(Jaqu Mate, Reforma, p. A14)

La reforma laboral en manos de la Corte

Arturo Alcalde Justiniani

A finales de 2012 se llevó a cabo una reforma muy cuestionada a la Ley Federal del Trabajo. Los trabajadores protestaron por las nuevas reglas que facilitaban el despido barato y la reducción de la estabilidad en el empleo. Los empresarios siempre inconformes, reclamaron más de lo concedido. Quizá la mayor deficiencia de la reforma no estuvo en su contenido, sino en sus omisiones. No se tocaron los grandes problemas que aquejan al mundo laboral y que explican la pobre condición salarial, la creciente precariedad, la imposición gremial o la ausencia de un sistema de justicia imparcial.

(La Jornada, p. 19)

Equidad y género

Miguel Concha

El Día Internacional de la Mujer, celebrado este 8 de marzo, nos da la oportunidad de plantear ante la opinión pública aquellas cuestiones que violentan u obstaculizan el pleno goce de los derechos humanos de este numeroso contingente de la población, entre ellas la inequidad de género. El género surge de las construcciones socioculturales e históricas que definen, simbolizan y representan las diferencias sexuales, pero que en muchas ocasiones se transforman en discriminación, pues se utilizan para fraccionar el ámbito de lo privado y de lo público, restringiendo con ello la responsabilidad de los hombres en la familia y la participación de las mujeres en la sociedad. (La Jornada, p. 19)